



GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

Medellín 28 de enero de 2021

COMUNICADO 003

Convocatoria para tutores Programa Todos a Aprender (PTA). Entidad Territorial Antioquia

De: Secretaría de Educación de Antioquia

Para: Docentes participantes en la convocatoria para tutores Programa Todos a Aprender (PTA) Entidad Territorial Antioquia.

Asunto: Asignación de Establecimiento Educativo EE

Con el fin de dar a conocer la información relacionada con la convocatoria para tutores del Programa Todos a Aprender, se publica los siguientes listados:

**Listado 1: ASIGNACIONES.** Corresponde a los docentes que cumplieron todos los requisitos y los criterios de la convocatoria y según el puntaje obtuvieron.

LISTADO 1:

No.	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	MUNICIPIO	EE
1	71683826	Carepa	C.E.R. Vijaqual
2	39285736	Nechí	I.E. Nechí
3	64581978	Caucasia	C.E.R. Santa Elena
4	11809530	Chigorodó	I.E.R. Celestino Díaz
5	1044504584	Ituango	I.E.R. Badillo
6	1077455801	Peque	I. E. Presbítero Rodrigo Lopera Gil
7	43657770	Puerto Berrio	I.E Antonio Nariño
8	1059696097	Salgar	I.E.R Abelardo Ochoa
9	70909871	San Francisco	C. E. R. San Juan De Aquitania
10	32272417	San Pedro de Urabá	C.E.R El Zumbido
11	10934899	San Pedro de Urabá	I.E.R Las Pavas
12	1046903686	Segovia	I. E. Liborio Bataller
13	1047967711	Sonsón	I. E. Rosa María Henao Pavas
14	1048019473	Urao	I. E. R. Jaipera
15	32559851	Yarumal	C. E. R. Mina Vieja
16	71531825	Zaragoza	C.E.R San Antonio
17	1103106757	Zaragoza	C. E. R. Cordero

LCARVAJAL



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 Teléfonos 57 (4) 383 84 00 - Medellín - Colombia



**GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

**NOTAS ACLARATORIAS:**

- A partir del lunes 01 de febrero se procederá con la elaboración de la respectiva comisión.
- En la convocatoria se ofertaron 41 plazas. La asignación se realizó en 17 plazas, en las restantes no se asignó docente por las siguientes razones:
  - o No se postularon docentes
  - o Los que se postularon no cumplieron los requisitos
- En caso de tener alguna reclamación puede hacerla hasta el viernes 29 a las 00 horas al correo electrónico [leonardo.carvajal@antioquia.gov.co](mailto:leonardo.carvajal@antioquia.gov.co)

*Alexandra Peláez Botero*

**ALEXANDRA PELÁEZ BOTERO**  
Secretaria de Educación  
Gobernación de Antioquia

	NOMBRE	FIRMA	FECHA
Revisó:	JUAN DIEGO CARDONA RESTREPO Subsecretario de Calidad	<i>Juan D. Cardona R</i>	28-01-2021
Revisó:	TERESITA AGUILAR GARCÍA Directora Jurídica	<i>Teresita Ag</i>	28-01-2021
Revisó:	ADRIÁN MARÍN ECHAVARRÍA Director Gestión de la Calidad del Servicio Educativo	<i>AD</i>	28 ene 2021
Proyectó:	LEONARDO ANTONIO CARVAJAL- Profesional Universitario	<i>LC</i>	28/01/2021
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo nuestra realidad lo presentamos para firma			

LCARVAJAL



Centro Administrativo Departamental José María Córdova (La Alpujarra)  
Calle 42 B 52 - 106 - Piso 4 Teléfonos 57 (4) 383 84 00 - Medellín - Colombia